

UNIÓN DE FABRICANTES DE CONSERVAS, S. A.

Anuncio de rectificación

Se rectifica el anuncio aparecido en el BORME 103 de 4 de junio de 2003 en el que erróneamente se convocaba la Junta General Ordinaria para el día 27 de junio de 2002. Se rectifica convocándose la Junta General Ordinaria para el próximo 27 de junio de 2003.

Falces, 4 de junio de 2003.—28.209.

UNIPROM 98, S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la entidad a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad, que tendrá lugar el día 26 de Junio de 2003, a las doce horas, en Barcelona, calle Balmes, 228-230, 1.º 1.ª, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre del 2002.

Segundo.—Examen y discusión, en su caso, sobre la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Examen y discusión, en su caso, de la gestión llevada a cabo por la entidad gestora Gaesco Gestión, S.G.I.L.C., Sociedad Anónima, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Propuesta de ejercicio de acciones legales, en su caso.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Creación del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Modificar el Título V de los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo Artículo 19 bis, relativo al Comité de Auditoría.

Octavo.—Delegaciones pertinentes.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 y el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Manel Canet Balansó.—26.588.

URBANISMO Y CONTRATAS, S. A.

El Consejo de Administración de 30 de Mayo de 2003 acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la memoria, el informe de gestión, la aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, a tenor del artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas con revocación de la autorización vigente.

Tercero.—Renovación del nombramiento de todos los Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, con revocación de la autorización vigente.

Quinto.—Facultades para ejecución y protocolización de acuerdos, así como para regularizar, aclarar o subsanar el texto de la escritura en el sentido de recoger la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La reunión se celebrará en Madrid, calle Halcón, 38, 1.º, B, el 24 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 siguiente, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Corchado Quilez.—28.328.

URBANIZADORA DEL ALJARAFE, S.A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Urbanizadora del Aljarafe, S.A. en su reunión del 7 de marzo de 2003 acordó convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar el próximo 23 de junio de 2003, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión de Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Apoderamiento a favor de los miembros del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para llevar su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del Acta de la reunión. Nombramiento de interventores, en otro caso.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio de la Compañía, o a solicitar que les sea remitida, la documentación relativa a las Cuentas Anuales.

Sevilla, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo.—28.512.

URBENOVA, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general de Uribenova, Sociedad Anónima, en sesión de cuatro de junio de 2003, de conformidad con lo previsto en el artículo 260.1.1.º de la Ley, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la entidad, con reparto del Haber social resultante, aprobando el siguiente Balance final de liquidación, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras	1.923,24
Existencias	2.519.845,15
Total Activo	2.521.768,39
Pasivo:	
Fondos propios	2.121.895,63
Socios c/c	399.872,76
Total Pasivo	2.521.768,39

Madrid, 4 de junio de 2003.—Los Liquidadores, José Ignacio Moreno Rodríguez, Pedro Fernández Estévez, José Luis Martínez Rodríguez.—28.226.

URIBAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General ordinaria y extraordinaria a celebrar el 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social Horna-Villarcayo (Burgos), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reducción de Capital social en la cifra de: 514.013,40 euros con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, como consecuencia del acuerdo anterior.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Horna-Villarcayo (Burgos), 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Uriarte Alonso de Celada.—28.414.

UTEFSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el local de actos del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, calle del Conde de Montornés, número 7, el día 28 (sábado) de Junio próximo, a las 19 horas en primera convocatoria, y el día 30 del mismo (lunes), a las 19 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del Ejercicio 2.002.

Segundo.—Memoria de actividades del Ejercicio 2.002, e informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Están a disposición de los señores accionistas, la memoria, balance, cuenta de resultados e informe de gestión, del Ejercicio 2.002, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la L.S.A.